



OPINA SOBRE NUESTROS COLUMNISTAS

@OpinionET

DOMINGO

EL TIEMPO - 29 DE MAYO DE 2022

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911.

DIRECTOR GENERAL: Andrés Mompotes Lemos. Gerente General CEET: Juan Guillermo Araya.

CONTENIDO: Editor General: Ernesto Cortés. Editor Multimedia: José Carlos García.

Director de Edición: Darío Restrepo. Editor de Opinión: Federico Aragón.

NEGOCIOS: Gerente de EL TIEMPO: Jorge Stellabatti. Gerente de Operaciones: Ubaldio Vidal.

Gerente Financiero y USG: David Matoses. Gerente de Publicidad: Jorge Caron.

www.eltiempo.com EL TIEMPO: PBX 2940100 Avenida calle 26 n° 68B-70, Bogotá. Línea de suscripciones Bogotá: 4266-6000 - Línea nacional 01800010990. De lunes a viernes, de 6 a.m. a 6 p.m., sábados y domingos de 6 a.m. a 2 p.m. Línea de servicio al cliente Bogotá: 4266-6000 Opc. 1-2 - Línea nacional 01800010990, email: servicio@42666000.eltiempo.com Condonaciones: PBX 2940100 ext. 5418, 320-9400-263. Clasificados: teléfono 4266-6000. Línea 018000 110 990. Redacción: PBX 2940100. Fax 2940200. Regionales: línea 018000 111 077. Publicidad: PBX 2940100 ext. 3150, Avenida Calle 26 n° 68B - 70, Bogotá Colombia.

\*COPYRIGHTS © 2022 CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part or translation without written permission is prohibited. All rights reserved.\*

# Opinión

## Editorial

### Profundizar la democracia

El voto a conciencia y un obrar ético intachable de los candidatos son la clave hoy.

Es claro que todas las citas en las urnas, más si se trata de elegir quién registrará los destinos del país, han generado ansiedad, expectativa y entusiasmo en dosis iguales a lo largo de nuestra historia republicana. No obstante, hay elementos para sostener que estos tres ingredientes han estado por encima de la media histórica en lo que concierne a las elecciones presidenciales que hoy tendrán lugar para saber quién sucederá a Iván Duque o, de no alcanzarse ningún aspirante la mitad más uno de los votos, quienes irán al balotaje el próximo 19 de junio.

El llamado no puede ser otro que el deber de cumplirle a la democracia. Y hay que ser taxativos en que esto no se reduce a depositar el tarjetón en la urna. Implica también una necesaria postura ética en cada ciudadano. En los votantes, desde luego, eligiendo a conciencia un candidato lejos de cualquier interferencia indebida; en los jurados y demás funcionarios de la Organización Electoral, cumpliendo a cabalidad y con total transparencia con su deber y, por último, pero no menos importante, en los aspirantes y sus equipos, mostrando un proceder regido por los más altos estándares éticos, lo que incluye primordialmente el respeto por las reglas de juego.

Y es que el contexto en el que se ha desarrollado esta campaña obliga a recordar los principios básicos de la contienda democrática para acceder al poder. Esto debido al por momentos incasante intercambio de señalamientos y dardos, que reojo, por desgracia, la discusión sobre el contenido de los programas y el examen de la viabilidad de lo prometido a un segundo plano. La Misión de Observación Electoral (MOE) y la Fundación para la Libertad de Prensa (Flp) denunciaron el viernes que el "acoso, las amenazas y el alto nivel de violencia han afectado gravemente la libre circulación de ideas".

Hay que tener presente que, sumados al clima de crispación que se vive, los actuales no han sido días fáciles para el país y para la democracia. El ambiente se ha sacudido en ocasiones violentamente por los vientos huracanados con origen en los sobresaltos de una economía impactada por la pandemia de covid-19, al tiempo que del exterior y de diversas maneras llegan y también estremecen las réplicas de la conmoción que a nivel global ha causado la guerra entre Ucrania y Rusia.

No se puede pasar por alto tampoco la influencia que ejercen en la cotidianidad de algunas zonas del país los grupos armados con niveles de control social y que puede llegar a amenazar el derecho de la ciudadanía a acudir a las urnas en total libertad. Hay que confiar en la capacidad de la Fuerza Pública, tantas veces demostrada, para garantizar la seguridad y la tranquilidad, sobre todo en los municipios con niveles más alto de riesgo.

Mención aparte merece el que sea posible escuchar todavía el eco de los cuestionamientos que desde todas las orillas se le hicieron a la Organización Electoral por las fallas en el proceso electoral del pasado 13 de marzo. Sin duda hay que valorar todo lo hecho por la Registraduría, en particular en las últimas semanas, para subsanar las fallas y para ir un paso adelante previendo y previniendo situaciones que puedan afectar el óptimo desarrollo de la jornada.

Frente a este hecho, hay que ser claros en que las circunstancias particulares de este momento hacen necesario, urgente si se quiere, que todos los actores y en particular los candidatos sepan que, dicho coloquialmente, "el palo no está para cucharas". Esto es, que sepan soportar el costo que puede tener el cuestionar sin el debido soporte probatorio a la Organización Electoral. Y es que reconocer que la Registraduría ha podido mostrar un desempeño mucho mejor del observado en las tareas a su cargo en las elecciones legislativas de marzo no impide recordar que Colombia cuenta con una institucionalidad en materia electoral que funciona, que ha superado numerosas pruebas en el pasado incorporando aprendizajes a partir de errores y ha sido referente regional por mucho tiempo.

La democracia y todo lo que de ella depende, comenzando por las libertades y derechos -y por este mismo camino la prevalencia del interés general- está en manos de la ciudadanía y de los aspirantes.

Así las cosas, el tradicional llamado a cumplirle a la democracia hoy adquiere ciertos ribetes particulares. Con el voto se decidirá hoy o el próximo 19 de junio el nuevo presidente, pero de cómo se asuma la cita en las urnas, sobre todo de parte de los candidatos, se determinará si la democracia en Colombia se debilita, como nadie quiere, o si se profundiza para así despejar el camino hacia un futuro mejor, construido entre todos y todas.

La democracia y todo lo que de ella depende, comenzando por las libertades y derechos -y por este mismo camino la prevalencia del interés general- está en manos de la ciudadanía y de los aspirantes.

Así las cosas, el tradicional llamado a cumplirle a la democracia hoy adquiere ciertos ribetes particulares. Con el voto se decidirá hoy o el próximo 19 de junio el nuevo presidente, pero de cómo se asuma la cita en las urnas, sobre todo de parte de los candidatos, se determinará si la democracia en Colombia se debilita, como nadie quiere, o si se profundiza para así despejar el camino hacia un futuro mejor, construido entre todos y todas.

editorial@eltiempo.com

## Economía política 2022-2026

Se creía que, con la abundancia de Iquiz de global y paz pos-Trump, el mundo desarrollado podría contener elevando la deuda pública hacia un 120% del PIB. Pero todo eso ha cambiado por la aceleración de la inflación al 8% anual a inicios del 2022, alzas en las tasas de interés y el conflicto Ucrania-Rusia, agravando presiones de costos.

La deuda pública de Colombia ha escalado del 35 al 66% del PIB durante 2000-2021; la externa, del 20 al 62%, y es indudable la tensión social-fiscal que enfrentará la nueva Administración 2022-2026. Nuestro déficit externo del 7% del PIB en 2021 bien podría repetir un 5% este año, a pesar de llegar a promediar US\$ 90 el barril este año.

Rajan (2021) considera que deben continuar los ajustes ortodoxos para contener ese escalamiento de la deuda. Si bien las acertadas políticas contracíclicas se pudieron focalizar en lo social, ahora deben enfatizar la provisión de infraestructura pública, indispensable para acelerar el crecimiento.

Esta estrategia debe incluir la privatización de activos estatales. En el caso de Colombia, el 'enroque' Ecopetrol-ISA no ayudó en ninguno de estos frentes. Y también resultaría provechoso que el nuevo Gobierno restituyera el impuesto a la riqueza en hogares más ricos, para asegurar si quiera el 0,3% del PIB al aumentar sus activos netos desde \$1.000 millones, pero a tasas razonables en rango, de 0,25 al 1%.

Sin embargo, se complejiza la "economía política". Bajo el "consenso de Washington"



Cambios estructurales.  
Sergio Clavijo

(1989-2001) se construyeron acuerdos sobre lo básico: en lo fiscal, apuntalar a un mayor recaudo, focalizar subsidios en los más pobres y mejorar la dotación de mercados externos, se recomendaba una tasa de cambio competitiva, así como promover el comercio internacional con bajos aranceles y atraer la inversión extranjera innovadora. Y en lo financiero, mantener tasas de interés reales positivas y adecuada supervisión.

Mucho de ello sigue teniendo relevancia para el alto crecimiento y bajo desempleo, pero hemos fallado en su implementación por falta de una adecuada pedagogía. Blinder (2018) provee útiles lecciones, tales como: economistas que asesoran a partidos políticos deben unificar recomendaciones para evitar confundir a los escuchas; economistas y políticos deben convertir en sus horizontes de cambio estructural, sabiendo que estos últimos buscan ser reelegidos.

La estrategia que mejor ha funcionado en Colombia podría de-

nominarsé de "persistencia direccional" en lo relativo a profundizar el IVA, el impuesto a la renta, focalizar el gasto social y reducir el Gini. Esto implica que las reformas tienen un impacto de manera modular, no de choque. Buen ejemplo ha sido el impuesto mínimo a cargo (Iman), de la Ley 1607 del 2012. Debe explicarse bien qué grupos han resultado ganadores (dos de abajo) vs. los reducidos grupos perdedores (dos de arriba), que rara vez incluyen a parlamentarios legisladores).

En sociedades democráticas, la progresividad social se alcanza con ese espíritu incremental de las reformas estructurales. En Colombia, las propuestas pensionales de 2012-2019 cumplieron bien con fases de "transición" política al respetar derechos adquiridos. Y, sin embargo, fracasaron por falta de pedagogía. Si se hubieran implementado hace una década, hoy estaríamos aliviando las finanzas públicas y cumpliendo con fallos transicionales de las altas cortas. La inequidad es el tema que más alimenta los movimientos antiestablecimiento. Pero han sido los jóvenes los que suelen desconocer el papel prooquinidad de una reforma que demarcará el "régimen público" de Colpensiones.

Los medios están obligados a analizar para informar bien, especialmente estos temas tan complejos. Y el gabinete gubernamental, el banco central y los centros de pensamiento deberán estar a la vanguardia de dicha tarea explicativa para lograr los cambios estructurales requeridos. Colombia está aún a tiempo de diferenciarse del caos fiscal regional.

### FRASE DE LA SEMANA

Joe Biden, tras el tiroteo en una escuela en Texas, uno de los más sangrientos de la década.

"Por el amor de Dios, ¿cuándo vamos a enfrentarnos al lobby de las armas?"

Joe Biden, tras el tiroteo en una escuela en Texas, uno de los más sangrientos de la década.

### 30 años de utopía

Es admirable la historia de Batuta, una propuesta de educación artística, inclusión social y formación ciudadana de niños y niñas de nuestro país que cumple 30 años y sigue vigente en su espíritu y actividad. Ha sido posible por el trabajo y compromiso de artistas y gestores de la cultura que, inspirados en el éxito del programa de José A. Abreu en Venezuela, fueron líderes inicialmente por el maestro de orquesta Manuel Cubides; el entonces director de Cultura, Juan Manuel Ospina, y Ana Milena Muñoz de Gaviria.

Al día de hoy, gracias al inmenso poder transformador de la formación musical, se han beneficiado más de 100.000 niños en toda Colombia. Dentro del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles han tenido la experiencia de estudiar las obras, a través el país en bus junto con sus instrumentos, encontrarse con los otros, ensayar, hacer conciertos en plazas y teatros, transmisiones radiales y televisivas, recibir aplausos, risas de alegría y lágrimas de despedida con la emoción de dignificar su existencia gracias al maravilloso misterio de la música.

Según la teoría de las inteligencias múltiples clasificadas por el psicólogo Howard Gardner, la primera en manifestarse es la inteligencia musical, que va con la apreciación del entorno sonoro, la memoria melódica, el canto, el baile y el ritmo. El programa Batuta por supuesto ha apoyado la formación de talentos artísticos naturales, pero al estimularlos en los niños ha contribuido, sin duda, al derecho a la felicidad, la gran síntesis de todos los derechos humanos.

Batuta también ha favorecido en el espíritu de estos pequeños instrumentistas el principio de la armonía como apertura al camino de las relaciones humanas. No existe un mejor ejemplo del logro de un propósito común que lo que sucede al hacer música. Dentro de una orquesta sinfónica



La magia de la música a través de Batuta  
Martha Semm

hay una jerarquía: el compositor y la partitura, el director musical y las primeras partes. Pero todas las voces y cada una de ellas son igualmente importantes y respetables para que coherentes, se sintonicen, afinación y melodía puedan ser acordes. Algo similar debería suceder entre los colectivos humanos en el nivel de lo familiar, social y político.

Para celebrar estas tres décadas, la historiadora Tatiana Duplantier, la inventadora por María Claudia Farías, actual presidenta de la Fundación Batuta, escribió un breve y agradable relato del acontecer de esta urtopía repleta de niños, cuyas almas "aprenden a vibrar en la misma frecuencia de la partitura que interpretan" y emprenden sus caminos hacia la vida "sabiendo que son parte de algo más grande que ellos mismos".

Una edición azul, estructurada de manera ingeniosa, como una obra sinfónica: prologo, preludio, tres movimientos y una coda, cuyo final es un recuadro con un título evocador: *¿Cómo suena Colombia desde Belén de los Andades?*

La autora ubica la plaza de Bolívar de Bogotá "a la orilla del tiempo" para escuchar aún el *Himno a la alegría*, de Beethoven, que en un soleado domingo septembrino inauguró Batuta y resuma todavía como el buen fantasma que recuerda que, en el mismo escenario, unos meses atrás, nació la Constitución de 1991, moderna precursora de la vigencia de los derechos humanos, entre ellos, el derecho a la cultura.

En esa ocasión, un puñado de niños y 354 músicos evocaron el poema de Schiller que invita a todos los hombres a ser de nuevo hermanos. La magia de Batuta, con su dimensión más humana y solidaria, más culta y sensible, "viajó en el viento y se esparció por ríos, mares, valles, selvas y montañas hasta cubrir por entero el territorio nacional. Y dicen los que fueron tocados por aquel extraño encantamiento que nadie volvió a ser el mismo".